

PUBLICACIÓN DE POSTULACIONES HABILITADAS PARA CONFIRMACIÓN CTPD

El día 18 de diciembre del 2023, se publicó la convocatoria para hacer parte del Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD – par las Agremiaciones o Asociaciones de Propiedad Horizontal y el sector Comunicatorio y Vecinal de Bogotá. Estas organizaciones podían inscribirse desde el 19 de diciembre del 2023 hasta el 22 de enero del 2024. A continuación se adjunta la información de las organizaciones postuladas y seleccionadas para cada sector:

Convocatoria "Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD - Sector Comunitario y Vecinal

Postulados

No.	Nombre de la organización
1	J.A.C Gaitán
2	J.A.C Villa Helena
3	Corporación Federación de Víctimas Campesinos y Pueblos Étnicos Construyendo Paz
4	Junta de Acción Comunal del Barrio Palermo

Admitidos

No.	Nombre
1	Corporación Federación de Víctimas, Campesinos y Étnicos Construyendo Paz

No Admitidos

No.	Nombre	Observaciones
1	J.A.C Gaitan	1. No cumplió cargando los documentos solicitados como: el certificado de existencia de la organización y copia de estatutos de la organización. 2. No cumplió con el requisito de postular a las 3 personas para la terna
2	J.AC Villa Helena	1. No cumplió cargando los documentos solicitados sobre los postulados a la terna.
3	Junta de Acción Comunal del Barrio Palermo	1. No cumplió con cargar los documentos de cada postulante para la terna
4	Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá	1. No realizó inscripción en la plataforma 2. Se envió la documentación en correo, pero no cumplía con el requisito de la terna



Convocatoria “Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD – Representantes de las agremiaciones o asociaciones cuyo objeto social principal sea la defensa de los derechos de los residentes de la Propiedad Horizontal

Postulados

No.	Nombre de la organización
1	Edificio Torre de la 61 P.H
2	Edificio Ainsuca P.H
3	Asociación Nacional de Cabildos y Autoridades Indígenas en Colombia - ANICOL
4	Observatorio Social de Propiedad Horizontal
5	Fundación Pusó

No Admitidos

N o.	Nombre	Observación
1	Edificio Torre de la 61 P.H	No cumple con el requisito de ser una agremiación o asociación
2	Edificio Ainsuca P.H	No cumple con el requisito de ser una agremiación o asociación
3	Asociación Nacional de Cabildos y Autoridades indígenas en Colombia - ANICOL	No cumple con el requisito de ser una agremiación o asociación
4	Observatorio Social de Propiedad Horizontal	No cumple con el requisito de ser una agremiación o asociación
5	Fundación Puso	No cumple con el requisito de ser una agremiación o asociación

Elaboró	Adriana Paola Acuña De Los Ríos – Contratista Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación - IDPAC 
Revisó	Marialejandra Esguerra Forero – Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación. - IDPAC 
Aprobó	Eduar Martínez Segura – Subdirector del Asuntos Comunes Ismael Andrés Castiblanco reyes 